

TRABAJO DE INVESTIGACION FINAL

La vida carcelaria en Argentina

Análisis de la representación de la violencia física y la corrupción construida en la serie “El Marginal”

Autor/es:

Melina López Richter / melina_lopezr@hotmail.com

Nicolás Rocco / nicolasarocco@gmail.com

Carrera:

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Tutor:

Natalio Stecconi

Año: 2019

Resumen

Dentro del inconsciente colectivo de nuestra sociedad, circulan una serie de estereotipos sobre la figura del preso dentro de una cárcel. *El Marginal* es una serie de televisión argentina que expone diversas situaciones que se suceden dentro de una institución penitenciaria.

Esta investigación tiene como propósito fundacional analizar la construcción de la representación de la violencia física y la corrupción en la serie televisiva *El Marginal*. Desde una perspectiva comunicacional, se ha realizado un análisis de los distintos tipos de violencia y relaciones de poder que prevalecen en contextos carcelarios de la República Argentina.

Palabras clave

Violencia Física - Violencia Verbal - Violencia Sexual - Corrupción carcelaria - Construcción de una escena - Representación de la violencia jerárquica -Estereotipos - Ironía - Preso - Cárcel.

Índice

1. Introducción.....	p. 3
2. Marco Referencial.....	p. 8
3. Objetivo General.....	p. 10
4. Objetivos específicos.....	p. 10
5. Marco teórico.....	p. 11
6. Marco Metodológico.....	p. 18
7. Análisis y desarrollo.....	p. 22
7.1 Introducción.....	p. 22
7.2 Locaciones.....	p. 23
7.3 Violencia.....	p. 26
7.3.1 Violencia Física.....	p. 26
7.3.2 Violencia Verbal.....	p. 33
7.3.3 Violencia Psicológica.....	p. 36
7.3.4 Violencia Sexual.....	p. 42
7.3.5 El rol del humor en actos violentos.....	p. 47
7.4 Relaciones de poder.....	p. 51
7.4.1 Corrupción entre internos.....	p. 56
7.4.2 Corrupción entre superiores.....	p. 61
7.4.3 Corrupción como práctica sistemática.....	p. 66
8. Unidades de espacio – temporales.....	p. 71
9. Conclusiones.....	p. 72
10. Bibliografía.....	p. 74

Tema

La representación de la violencia física y la corrupción construida en *El Marginal*.

1. Introducción

En el transcurso de los últimos años, se dieron grandes cambios en la conducta del consumidor en lo referido al universo de la ficción producto de la llegada del streaming, metodología que llegó para quedarse e implantar nuevas formas. Un mundo que está irrumpiendo con el acto de consumo de los productos multimediales, acercando y democratizando el contenido hacia las masas y desnudando ciertas problemáticas sociales. Hace poco más de una década, emergieron cientos de productos audiovisuales que tematizan y abordan sobre la delincuencia, el narcotráfico y la corrupción, pareciendo ser de las cuestiones que más atraen e inquietan a la población como a los guionistas y productores de ficción.

Tomando en cuenta que la televisión funciona como un espejo de la realidad, encontramos la explicación de por qué hoy en día hay series que muestran una cara de la actualidad marginal que muchos espectadores conocen, pero pocos han vivido. Por tal motivo, la posibilidad de acercarle al espectador un producto que desenmascare la situación que se vive adentro de un penal carcelario, genera una atracción por lo desconocido para inmiscuirse en los más recónditos trasfondos del vínculo entre presos en las cárceles argentinas. Sería inconcebible una vida sin actos de violencia, ya sea física o verbal, puesto que, si bien se lucha por pacificar el mundo, no podemos evitar notar la constante presencia de violentos en nuestra sociedad.

En palabras de James Santiago Grisolia:

La violencia es muy eficaz a la hora de captar la atención; pero como cualquier otro estímulo, pierde su efecto con la repetición. Por eso, para seguir atrayendo nuestra atención, se incrementa la intensidad de la violencia hasta abandonar el mundo real y envolverse en una atmósfera surrealista que nos llama aún más la atención (Grisolia, 1998, p. 37).

La intención de esta tesis es analizar la serie *El Marginal* temporada 1 (2016) y la temporada 2 (2018), proyecto semanal de origen Argentino emitida en la Televisión Pública y en plataformas de streaming como Netflix. Los interrogantes que se abren son diversos en torno a las representaciones que se hacen sobre la violencia, tanto física como psicología y sexual, y la presencia de corrupción como un recurso sistemático en la vida carcelaria del penal de “San Onofre”, tanto entre funcionarios como entre internos.

La selección del tema surge de la necesidad de vincular una situación muy latente actualmente a nivel sociocultural, como es la violencia en diferentes conceptos, y el ejercicio de la corrupción en las relaciones sociales entre los presidiarios y los funcionarios en la Argentina. La masividad que adquieren los productos audiovisuales a través de los diferentes canales de reproducción como pueden ser los medios tradicionales o las plataformas de streaming, nos hacen pensar en que tal vez las series funcionan como distribuidores de realidad para desnudar las falencias de la sociedad. De ahí que podemos intentar interpretar el éxito del tema expuesto.

Teniendo en cuenta que fue una serie argentina de gran audiencia, decidimos estudiar la perspectiva disruptiva que propuso *El Marginal* para analizar la construcción del lenguaje que utiliza, mediante la comunicación audiovisual y verbal explícita.

Nuestro trabajo está fundado en varios argumentos, principalmente en consideración a un trabajo realizado por Edward Donnerstein, profesor de Comunicación y Psicología, donde obtuvo conclusiones de rasgos contextuales a partir de los cuales se influencia y aumenta la violencia en el espectador. Tanto las series, como ciertos programas televisivos de la época, son un medio de trasmisión de aspectos culturales a la sociedad que está inmersa. La televisión se ha convertido con el tiempo en una herramienta social capaz de generar influencias entre los espectadores, transmitir y generar nuevos valores, como también jergas populares y mitos. A lo largo del análisis, describiremos la lectura que se desprende de estos pilares en los capítulos, tanto de la primera como de la segunda temporada.

Con base en este planteo, nos pareció importante repensar cómo en estos capítulos, protagonizados mayoritariamente por asesinos, violadores y ladrones, cargados de corrupción del sistema estatal e interno, y de violencia, son tan aclamadas por el público

que dedica tiempo a estas historias que están en auge. Las mismas, son utilizadas como temáticas de entretenimiento muchas veces sin considerar que son de las principales preocupaciones y de los temas que repudian en la realidad social los mismos ciudadanos.

Debido al amplio abanico de series de televisión, elegimos realizar el recorte para llevar a cabo este análisis de contenido a la serie *El Marginal*, serie de drama policial Argentina, creada y producida por la productora Underground. La serie la seleccionamos por algunos motivos claves para nosotros. Es una de las series argentinas con más audiencia referida a la temática anteriormente mencionada, de las más populares en la sociedad, como también una de las argentinas más vistas del género en plataformas como Netflix, llegando a transmitir en Latinoamérica y generando versiones de la misma en otros países. Con un potencial visual indiscutible y, principalmente, con un desarrollo dramático cada vez más desafiante de los personajes, se posicionó entre los productos revelación desde su lanzamiento.

Si bien nuestro trabajo va a estar enfocado en la primera y segunda temporada, cabe destacar que la misma ya transmitió su tercera temporada con capítulos semanales con exclusividad en la TV Pública y en una plataforma de streaming diseñada específicamente para la difusión de la misma.

A continuación, nos parece importante presentar una breve descripción de los personajes de las temporadas que hemos seleccionado, con el objetivo de familiarizar al lector con el contenido, los personajes, y las características que consideramos relevantes para nuestro objeto de estudio.

Tanto en la temporada uno, como en la temporada dos hay varios espacios en común y personajes que permanecen y comparten espacio, por lo que no consideramos necesario dividirlo por temporadas:

Diosito Borges (Nicolás Furtado): Es el hermano menor de Mario Borges. Adicto a la cocaína, su problema de autoestima y sentimiento de inferioridad para con su hermano no lo ayuda con su adicción y casi siempre se lo ve pasado de drogas. Al principio se lo intuye como un personaje divertido y alocado, pero poco a poco va develando un aspecto psicópata que, con el paso de las temporadas, se potencia.

Mario Borges (Claudio Rissi): Es el hermano de Diosito y el cerebro de la banda principal del penal. Organizó una asociación ilícita que funciona a la perfección, con complicidad de funcionarios, tanto internos como externos al penal. Contactó con jueces nacionales y hasta una banda de red de Narcotráfico que exporta a la Unión Europea.

Gerardo Antin (Gerardo Romano): Es el director del penal de San Onofre. Su gestión es parte de la gran corrupción, tiene como eje válido cualquier arreglo o negocio que le dé un beneficio propio. Tiene una estrecha relación con Mario Borges, quien le maneja y mantiene el orden del penal desde adentro a cambio de favores como permisos de salidas, y facilitarle objetos que necesiten para llevar a cabo sus planes o beneficios. Su objetivo es ascender a funcionario del Ministerio de Justicia.

Emma Molinari (Martina Guzmán): Es la asistente social del penal, aquel personaje que trabaja por el cambio y bienestar de los presos; para que tengan una segunda oportunidad. Se basa en fuertes valores morales e intenta luchar contra la corrupción de los funcionarios que manejan la cárcel. Durante la primera temporada forjará una relación de amor con un recluso. En la segunda temporada, sufre un acto violento el cual la lleva a un cambio de conducta que desenlaza con una fuerte adicción a las drogas.

La Sub-21: Nombre de la banda integrada por los menores de 21 años que viven en el patio del penal, también conocido como "la villa", y que esperan a ser reubicados en algún pabellón. Dentro de sus integrantes se destacan: César (Abel Ayala), eventualmente se convierte en cabecilla de la banda al intentar armar una rebelión contra la banda de Borges; Pedro, "el enano" (Brian Buley); Arnold (Emanuel García), entre otros.

Miguel Palacios (Juan Minujín): Ex-policía, ingresa a San Onofre encubierto bajo el nombre de Osvaldo "Pastor" Peña, para descubrir el paradero de la hija del juez Lunati. Tiene un hijo, Lucas, el cual está a cargo de su hermano.

Sapo Quiroga (Roly Serrano): Un sanguinario presidiario, con gran poder dentro de San Onofre, con una gran banda de delincuentes como secuaces. El cual luego muere y deja un gran legado dentro de la principal banda del penal.

Patricio Salgado (Esteban Lamothe): Es un médico anestesista que nunca paso por una situación de privación de la libertad y llego al penal porque se hizo cargo de un crimen de su amante. Su profesión lo ayudará a escapar de ciertas situaciones de riesgo dentro del penal, aprendiendo a manejar las cosas.

La historia que transcurre en este penal de la Ciudad de Buenos Aires, deja entrever temas de corrupción, arreglos entre la ley y los cabecillas de las bandas internas, muertes, torturas, diferentes tipos de violencia, y un sinfín de preconceptos que rodean el mundo carcelario sobre el cual nos proponemos adentrarnos.

2. Marco referencial

El Marginal es una serie de televisión argentina creada por la productora Underground, cuyos responsables a cargo del proyecto fueron Sebastián Ortega y Adrián Caetano. De género drama policial, la serie fue emitida por la Televisión Pública en primera instancia, donde se pudieron presentar los 13 capítulos de la temporada 1. Desde octubre de 2016, también comenzó a publicarse a través de la plataforma estadounidense Netflix.

Tanto Adrián Caetano como Sebastián Ortega, tienen una vasta experiencia en materia de producción televisiva de productos disruptivos y urbanos como ser “Tumberos” (2002), “Ser Urbano” (2003), y “Criminal” (2005) entre otros.

El mayor antecedente vinculado a nuestro actual análisis sobre la serie es sin dudas “Tumberos”, una serie que mostraba la vida carcelaria en la cárcel de Caseros en argentina.

Cabe destacar, que entre el 2016 y el 2018, los dos años en los que surgen estas dos temporadas de la serie, vuelve a ser tema de agenda para la Argentina en el nuevo gobierno de Mauricio Macri, los temas relacionados con altos números en materia de inseguridad y de pobreza, temas que se ven ampliamente reflejados a través de cada uno de los capítulos en las dos temporadas.

Pensando en adentrarnos en el mundo de *El Marginal*, debemos comentar que la historia en la temporada 1 comienza con el ingreso de Miguel Palacios (un ex policía) que se infiltra en el mundo de San Onofre haciéndose pasar por convicto. Bajo el nombre de “Pastor Peña”, su identidad falsa, buscará acercarse a una banda que opera desde adentro de la cárcel para poder ganarse su confianza y poder lograr la liberación de la hija de un importante Juez de la Nación que se encuentra secuestrada dentro del penal. Para el caso de la segunda temporada, cabe destacar la originalidad de mostrar lo sucedido previo a la temporada 1, por lo que cronológicamente la temporada 2 es previa a la 1. En la segunda entrega de *El Marginal* muestra cómo se desarrolla el poder de los hermanos Borges y los entramados internos que tuvieron que sobrellevar para alcanzar a ser los “líderes del pabellón” tal como se los muestra en la primera entrega de la serie.

Producto de la repercusión que tuvo la serie, además de ser galardonada en varias oportunidades, nos decidimos a estudiar sobre la construcción de la violencia y la corrupción que busca contar la historia y de esa manera poder dilucidar la representación que el autor intenta llevar adelante.

3. Objetivo General:

Identificar los recursos a partir de los cuales se realiza una representación de la violencia física, sexual y psicológica, y el ejercicio de la corrupción en la serie *El Marginal*.

4. Objetivos específicos:

- Describir los diferentes componentes escénicos y los recursos utilizados para la construcción de las escenas donde se presenta la violencia y la corrupción para determinar si existe estereotipación de los principales grupos seleccionados a analizar.
- Analizar la representación mediática que se realiza de la violencia, tanto física, psicológica y sexual a través del ejercicio de las relaciones de poder que se ejercen entre los presos y los directivos del penal.
- Analizar el rol del humor en los diferentes ejercicios de violencia.
- Analizar la interacción entre el lenguaje audiovisual y las unidades espacio-temporal en las que se desarrollan las interacciones de violencia

5. Marco teórico

El foco de este análisis estará centrado en divisar aquellos aspectos que hacen a la construcción y representación de la violencia y la corrupción en la serie *El Marginal*, y pensar en base a esto, la estereotipación que se realiza. Es necesario plantear algunos parámetros que sirvan como eje conceptual sobre los que apoyar la lectura del análisis.

Una de las definiciones de representación más aceptada por su naturaleza sintética y generalizadora, es la de Denise Jodelet:

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En este sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica (Jodelet, 1986, p. 474).

Pero, para comprender mejor la definición de representación recurriremos a la noción de “representación social” que propone Moscovici:

En primer lugar, al precisar su naturaleza de proceso psíquico apto para volver familiar, situar y hacer presente en nuestro universo interno lo que se halla a cierta distancia de nosotros, lo que de alguna manera está ausente. Resulta una “apropiación” del objeto y se mantiene tanto tiempo como la necesidad de hacerlo se hace sentir. Desaparece en el laberinto de nuestra memoria o se afina en un concepto cuando pierde su necesidad o su vigo. Esta impresión –o figura- mezclada en cada operación mental, como un punto del que se parte y al que se vuelve, da su especificidad a la forma de conocimiento intelectual o sensorial. Por esta razón, con frecuencia se ha dicho, toda representación es la representación de una cosa (Moscovici, 1979, p. 70).

Nos parece relevante vincular esta idea con el concepto de estereotipo, considerando al hecho de representar como el establecimiento de imágenes que hace familiar aquello que no lo es.

Si bien el análisis no busca entender si la figura representada de violencia es un estereotipo que se vincula o no con la realidad, sí nos parece que dentro de la historia los mismos personajes llevan a cabo estereotipos que nos ayudarán a entender el proceso de negociación y las relaciones que se dan entre ellos.

En el libro de Estereotipos y clichés, Amossy (2001), plantea que la psicología social analiza la imagen que las personas o los miembros de ciertos grupos crean sobre ellos y sobre otros, para poder entender las relaciones mismas. Amossy retoma a Walter Lippman y su concepto de estereotipo el cual consideraba que:

Lo real era necesariamente filtrado por imágenes y representaciones culturales preexistentes [...] en efecto, la imagen que nos hacemos de los otros pasa por categorías a las que los vinculamos (Amossy, 2001, p. 23).

Otro aspecto que consideramos importante tener en cuenta es el concepto de violencia, el cual lo clasificamos en cuatro categorías: física, simbólica, sexual y psíquica y verbal.

Según la socióloga Elsa Blair Trujillo: "la única violencia medible e incontestable es la violencia física" proponiéndolo como "el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien". (Trujillo, 2009)

Nuestro trabajo interpretará como violencia física cada vez que haya contacto físico agresivo entre los personajes de la serie. Luego, basaremos el concepto de violencia simbólica en el trabajo realizado por Pierre Bourdieu, como:

Esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la

estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural...” (Bourdieu, 2011, p.17).

El rol de la violencia simbólica es clave en nuestro objeto de análisis para detectar los juegos de poder y dominación, junto con su naturalización llevando a cabo a la violencia.

Este trabajo tomará como violencia simbólica toda acción de dominación sin uso de la fuerza física, entre los distintos personajes. Intentaremos dilucidar el ejercicio del poder oculto detrás de situaciones cotidianas, como por ejemplo la toma de favores, ya que dar es también una manera de poseer, una manera de atar y comprometer al otro ocultando ese vínculo en un gesto de generosidad.

Por su parte, El doctor en Cs. Políticas y sociología, José Manuel Fernández de la Universidad Complutense de Madrid, realizó un interesante análisis del trabajo del sociólogo francés sobre la violencia simbólica y el papel del Estado:

El Estado posee, según él, no sólo el monopolio del empleo de la violencia física, sino también el monopolio de la violencia simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente [...] El Estado emplea la violencia simbólica para reforzar la representación legítima del mundo social. Esto puede apreciarse de modo especial en la esfera del derecho, la forma por excelencia de la violencia simbólica que se ejerce en las formas, poniendo formas. La ley es, según Bourdieu, «la forma por excelencia 23 del poder simbólico de nombrar y clasificar que crea las cosas nombradas y concretamente los grupos». (Fernández, 2005, p. 20)

A través de los sistemas jurídicos de clasificación, de los procedimientos burocráticos, de las estructuras escolares, y de los rituales sociales, el Estado moldea las estructuras mentales e impone principios de visión y de divisiones comunes, similares a las formas primitivas de clasificación descritas por Durkheim y Mauss.

La violencia verbal será interpretada como “un comportamiento persistente del uso de palabras y “juegos mentales” para inculcar inseguridad y dudas en la víctima a la vez que construye un sentimiento de dominación y control de parte del abusador”.

Trabajaremos dicho concepto dentro del marco de la violencia psicológica, ya que creemos que la violencia verbal es una herramienta dentro de aquella categoría. Utilizaremos para su análisis, la noción instituida por la Asociación de Ayuda por Acoso Moral en el Trabajo como:

Una forma de violencia que se ejerce sobre una persona, con una estrategia, una metodología y un objetivo, para conseguir el derrumbamiento y la destrucción moral de la víctima. Acosar psicológicamente a una persona es perseguirla con críticas, amenazas, injurias, calumnias y acciones que pongan cerco a la actividad de esa persona, de forma que socaven su seguridad, su autoafirmación y su autoestima e introduzcan en su mente malestar, preocupación, angustia, inseguridad, duda y culpabilidad. Para poder hablar de acoso tiene que haber un continuo y una estrategia de violencia psicológica encaminados a lograr que la víctima caiga en un estado de desesperación, malestar, desorientación y depresión, para que abandone el ejercicio de un derecho (Rubio y Ana Martos, 2016).

Este análisis tomará como violencia verbal y psicológica cada vez que haya uso de la palabra con el objetivo de insultar, descalificar, minimizar, rechazar, amenazar; y cualquier acción sin contacto físico que cause malestar, preocupación, sumisión y/o enojo en la víctima.

También incluiremos la categoría de violencia sexual, y para ello vamos a utilizar la definición acordada por la OMS en el informe previamente mencionado, como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. La coacción puede abarcar una amplia gama de grados de uso de la fuerza. Además de la fuerza física, puede entrañar la intimidación psíquica, la extorsión u otras amenazas, como la de daño físico” (Informe Mundial sobre la violencia y la Salud, OMS, 2003, p.161) La violencia sexual

incluye, a su vez, el acto de violación, definido como: “la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de coacción, por más leves que sean, de la vulva o el ano, usando un pene, otras partes corporales o un objeto (Organización Mundial de la Salud, 2003, p.161).

Se interpretará la violencia sexual cada vez que en la serie aparezca un acto agresivo, mediante el uso de la fuerza física o psíquica, con el objetivo de llevar a cabo una determinada conducta sexual en contra de su voluntad, así como el uso del sexo como fuente de pago o mercancía.

Por último, y no menos importante, nos parece que uno de los condimentos principales por los que se destaca la serie es por esta relación directa que genera con la violencia y el humor, es decir, el rol de la presencia del humor en el contexto violento. En palabras de Edward Donnerstein (1988), sería la presencia del humor en el contexto violento como efecto edulcorante para un acto violento, se podría pensar con el objetivo final de suavizarlo.

En reiteradas oportunidades de la serie, se puede observar como se desprende la violencia como respuesta a los actos de corrupción interna, ya sea entre reclusos o corrupción desde lo más alto de la pirámide social interna del penal.

Cuando tomamos el concepto de corrupción, pensamos en los politólogos Sayed y Bruce que definen a la corrupción como:

Todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como consecuencia de consideraciones de beneficio personal o político (Sayed y Bruce, 1998).

La corrupción se inmiscuye en cada uno de los rincones del sistema penitenciario, llegando a afectar, no sólo a los internos sino también a los familiares de los mismos.

Esta corrupción corrompe, no solo con los conceptos expuestos, sino también con el manual de Anticorrupción del Servicio Penitenciario Federal, el cual es el encargado a nivel nacional de regular estos conflictos internos en el penal.

En este marco, también es clave para este análisis entender y comprender el papel del Estado y la expresión de poder que ejercen sus funcionarios dentro de las instituciones,

como puede ser el penal una de ellas. Para ello, nos pareció oportuno sumar el estudio llevado a cabo por Michael Foucault y poner foco en el concepto de Panóptico que hace alusión el autor también en este trabajo:

El panóptico es un lugar privilegiado para hacer posible la experimentación sobre los hombres, y para analizar con toda certidumbre las transformaciones que se puedan obtener de ellos. El panóptico puede incluso constituir un aparato de control sobre sus propios mecanismos. Desde su torre central, el director puede espiar a todos los empleados que tienen a sus órdenes: enfermeros, médicos, conrtramaestres, maestros, guardines; podrá juzgarlos continuamente, modificar su conducta, imponerles los métodos que estime mejores; y el mismo a su vez podrá ser fácilmente observado. (Foucault, 1975, p. 189).

Es una teoría que entendemos que puede ser aplicable al mecanismo al control de los presos en las prisiones. Donde se aplica control sin ser visto, incluso sabiendo el subordinado que puede ser observado constantemente.

Por otro lado, la musicalización y las diferentes unidades espaciales en el que se desarrollan las diferentes escenas constituyen un eje fundamental a la hora de crear el contexto, es por eso que consideramos importante analizar el tema de apertura de la serie y describir las diferentes unidades espaciales apoyándonos en estos conceptos:

En primera instancia, de acuerdo a como lo define Gordillo:

El espacio constituye un eje fundamental a la hora de analizar cualquier tipo de relato audiovisual y, por ello, es importante no confundirlo con el lugar. De esta forma, hay que tener clara la distinción entre la ubicación geográfica en la que se suceden los acontecimientos y el espacio en sí, formado por los diferentes lugares que se crean a partir de determinados enfoques relativos a la imagen y el sonido y de tratamientos técnicos (Gordillo, 2009, p. 71).

Y es que el espacio cobra sentido dentro de la narrativa audiovisual con el aporte de las imágenes y de los sonidos.

En segunda instancia, la noción de polifonía, entendiendo la posibilidad de que figuren en un enunciado dos enunciados diferentes, independientemente del autor del enunciado inicial.

Ducrot (1984), plantea que el autor a través de un enunciado que formula luego del proceso de producción lingüística, le da sentido a la enunciación a través de las diferentes voces que allí aparecen. Estos personajes, son las figuras discursivas que el propio sentido del enunciado genera. Estas tres figuras que el autor menciona son:

- El Emisor o sujeto empírico: quien efectivamente produce el discurso.
- El Locutor o sujeto de la enunciación: la voz que toma el enunciado bajo su responsabilidad.
- El Enunciador o sujeto del enunciado: las otras voces o puntos de vista que aparecen en el discurso.

Creemos que estos conceptos son centrales para pensar el modo en el que los agentes sociales, tanto los comisarios como los presidiarios, se mueven y entablan el sentido del propio enunciado a través de estas diferentes voces representadas.

6. Marco Metodológico

Para realizar el trabajo de investigación tomaremos como corpus los 21 capítulos que integran la temporada 1 junto con la temporada 2 de la serie *El Marginal*.

Nos centraremos en realizar un análisis de contenido cualitativo, tomando como base que un análisis de contenido tiene como propósito fundamental realizar “inferencias”, que se refieren fundamentalmente a la comunicación simbólica o mensaje de los datos, que tratan en general, de fenómenos distintos de aquellos que son directamente observables (Hostil y Stone, 1969).

Además, consideramos que es una técnica de investigación que procura comprender los fundamentos con los que se trabaja, y está “destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990).

Además, el análisis de contenido es una técnica de interpretación que nos permite investigar sobre la naturaleza del discurso, haciendo referencia al acto conversacional y a los procesos estructurales de interacción que en él se producen.

En nuestro análisis de contenido, intentaremos comprender la construcción que se realiza de los diferentes personajes y la interacción mediante el acto comunicacional entre sí, poniendo foco en elementos como: códigos lingüísticos orales, gestuales, diálogos, comunicaciones corporales, comunicaciones grupales, comunicaciones jerárquicas, etc.

Por último, aplicaremos elementos de análisis del discurso considerando que “El lenguaje y los discursos tienen una poderosa significancia en las relaciones sociales y representa en gran parte, las bases de la conducta social y de la interacción humana” (R. Echeverría, 2006).

Como método de análisis claro para el lector, utilizaremos capturas de pantalla y transcripción de diálogos entre los personajes que nos permitan desarrollar y explicar los objetivos mencionados previamente.

Tomaremos como desarrollo troncal el análisis de las siguientes categorías que resultarán eje de nuestro trabajo:

Violencia:

- Violencia Física
- Violencia Verbal
- Violencia Psicológica
- Violencia Sexual
- El rol del humor en los actos violentos

Relaciones de poder:

- Corrupción entre internos
- Corrupción entre superiores
- Corrupción como práctica sistemática

Los actos de violencia y corrupción en *El Marginal* son constantes, y es por esto que, basándonos en los capítulos observados, decidimos utilizar una matriz para el análisis de cada capítulo que consideramos importante destacar, diferenciándolo por temporada:

TEMPORADA	CAPÍTULO	MINUTO	CATEGORÍA DE ANÁLISIS
1	1	05:00	LOCACIONES
1	1	31.08	VIOLENCIA FÍSICA
1	9	2.11	VIOLENCIA FÍSICA
1	10	7.45	VIOLENCIA VERBAL
2	4	48.54	VIOLENCIA FÍSICA
2	5	20.21	VIOLENCIA FÍSICA
2	6	22.29	VIOLENCIA FÍSICA

2	8	43.44	VIOLENCIA FÍSICA
1	10	7.45	VIOLENCIA VERBAL
1	10	27.38	VIOLENCIA VERBAL
1	12	0.38	VIOLENCIA VERBAL
1	3	00:10	VIOLENCIA PSICOLÓGICA
1	3	19:20	VIOLENCIA PSICOLÓGICA
1	4	31:10	VIOLENCIA PSICOLÓGICA
1	7	33:19	VIOLENCIA PSICOLÓGICA
1	3	23:44	VIOLENCIA SEXUAL
1	9	24:00	VIOLENCIA SEXUAL
2	1	38:27	VIOLENCIA SEXUAL
2	1	26:31	EL ROL DEL HUMOR
2	2	49:11	EL ROL DEL HUMOR
2	8	48:45	EL ROL DEL HUMOR

1	2	27:01	RELACIONES DE PODER
2	3	30:34	RELACIONES DE PODER
1	5	17:11	RELACIONES DE PODER
1	10	26:34	RELACIONES DE PODER
7	1	31:06	RELACIONES DE PODER
2	7	40:43	CORRUPCIÓN ENTRE INTERNOS
1	5	33:11	CORRUPCIÓN ENTRE INTERNOS
1	13	41:00	CORRUPCIÓN ENTRE INTERNOS
1	9	10:01	CORRUPCIÓN ENTRE INTERNOS
1	3	02:01	CORRUPCIÓN ENTRE SUPERIORES
1	3	28:45	CORRUPCIÓN ENTRE SUPERIORES
1	12	26:30	CORRUPCIÓN ENTRE SUPERIORES

1	3	08:40	CORRUPCIÓN SISTEMÁTICA
2	1	39:31	CORRUPCIÓN SISTEMÁTICA

7. Análisis

7.1 Introducción

Cuando uno se dispone a mirar una serie ficcionada, a prior puede interpretar el contenido que el autor o la narrativa de la misma proponen. Pero cuando profundizamos en nuestro análisis, podemos notar que detrás de esas imágenes que estamos viendo hay una construcción previamente pensada por la persona que tuvo la idea de realización. Mediante estereotipos se busca facilitar el imaginario colectivo de los televidentes o consumidores de dicha serie o producto.

Cuando hablamos de estereotipos, o estereotipación hacemos referencia a una forma de creencia, de opinión o de representación que simplifiquen la interpretación de un personaje. En palabras de Walter Lippmann (1922): la acción de estereotipar es percibida como algo usual, un mecanismo cotidiano para poder entender el mundo, el cual es tan basto que sería imposible conocer cada rincón de él en primera persona.

Nada de lo que sucede en *El Marginal* es inocente. La construcción del escenario que plantea el autor está dotada de iluminación, lenguaje, música, expresiones, y demás características que ayudan a la puesta en escena de la vida carcelaria en Argentina que busca construir una realidad, coincida o no con la vida fuera de lo fílmico.

Ahora bien, ¿Cómo son representadas esas personas que están tras las rejas? ¿Cómo nos muestran las relaciones de poder o la corrupción? ¿Cómo toma fuerza la violencia como eje central de la historia?

En las dos temporadas que analizaremos de la serie *El Marginal*, ya desde el primer capítulo nos introduciremos en la historia entendiendo rápidamente el contexto, los

personajes y como se desarrollará la trama, siendo clave para descubrir el mundo que vamos a explorar a lo largo de la historia macro.

7.2. Locaciones

La mayoría de las escenas de la serie, tanto en la temporada 1 como en la temporada 2, tienen como locación central el penal de “San Onofre”, Unidad penitenciaria donde se alojan los presos representados en *El Marginal*. El autor de la serie eligió rodar en el antiguo penal de Caseros, actualmente abandonada. En otras oportunidades había sido utilizada para otras producciones.

La mayor parte de los capítulos de las temporadas 1 y 2 están rodadas dentro de la cárcel, donde podemos destacar el patio central ya que ahí está alojado y representada la “Sub 21” o la “villa” como le dicen algunos internos. Es un asentamiento construido en el patio central de la cárcel, lugar que en la teoría tiene como función principal que los internos tomen aire libre, vean la luz, practiquen ejercicios y deportes. Pero la realidad es que nos encontramos con pequeños asentamientos construidos con chapas, lonas, maderas, etc. a la que los internos las denominan “sus covachas”.

En este sector de “San Onofre” van los internos que no forman parte de ciertos arreglos corruptos que transcurren en las dos temporadas, ni forman parte de sectores “preferenciales” a la visión y construcción interna. Acá adentro no hay ningún tipo de orden ni de normas que se cumplan, tampoco hay lugares asignados por las autoridades del penal, el que ingresa se ubica donde tenga lugar o donde lo acepten los mismos integrantes de esta “villa”. Los internos de menor rango son ubicados generalmente acá.

Como no reciben ningún tipo de beneficio, pareciera que tampoco reciben ningún tipo de protección ni de seguridad interna, a este sector nadie quiere ingresar. Apelan a la defensa personal o grupal, en caso de pertenecer alguna de las bandas del patio. Hay una clara diferenciación de rangos muy marcados, los cuales están dirigidos en muchos casos por las dos bandas líderes, tanto la de Borges como la del Sapo en la segunda temporada, los cuales designan líderes para que intenten mantener los negocios de

estos, como el tráfico de droga, el ingreso de insumos y el manejo del kiosco, como también el orden interno, como por ejemplo la figura de Morcilla.



Otra locación a destacar es la oficina de los funcionarios del penal, más precisamente la oficina de su director Antin, en donde claramente se puede notar una gran diferencia entre los lujos de los cuales puede disponer como ser muebles, sillones con varias pantallas desde donde controla todo, y un sillón presidencial en su escritorio.

También existe dentro del penal el pabellón VIP, en donde los hermanos Borges, y anteriormente el Sapo Quiroga, tienen ciertos privilegios y comodidades respecto a los demás presos, notada diferencia de contexto en comparación con lo que se vivencia en el patio. Los integrantes de este sector privilegiado cuentan con todas las comodidades que pueden tener fuera del penal, desde una cama cómoda hasta una Play Station. Los mismos se encuentran armados, a diferencia del patio u otros pabellones donde cuentan con armas caseras.



Además, dentro de las locaciones a destacar, se encuentran los exteriores donde se filmaron parte de algunos capítulos de la serie, podemos mencionar la villa 31, donde se da origen a la temporada 1 cuando se lo muestra a uno de sus protagonistas escapando de la policía por los pasillos. Posteriormente, en la temporada 2 también se puede ver que el psiquiátrico donde está internada la madre de Pasto Peña es el colegio "Sagrado Corazón" ubicado en el barrio de Barracas, Capital Federal.



7.3 Violencia

La violencia en *El Marginal* pareciera que aparece como el único medio válido para resolver conflictos, al mismo tiempo, puede pensarse que se utiliza como medio para ejercer poder sobre determinados grupos dentro del penal. En las diferentes escenas la violencia aparece representada de todas las formas posibles y existentes de representación.

Muertes, amenazas, maltratos físicos y psicológicos, traiciones, ajustes de cuentas, entre otras. Se muestran como conflictos entre los internos, externos y los directivos del penal, y los penitenciarios que allí trabajan.

Lugar de los hechos donde debería determinarse el cambio y su reinserción social, el cual los llevo a estar privados de su libertad donde están, termina no funcionando tal cual la ley lo expresa y termina siendo una situación, temporada tras temporada, imparable e inmejorable.

La violencia no siempre esta visible ni es explicita, ni tampoco se presenta siempre con conductas agresivas, muchas veces es indirecta, donde se filtra con el humor y la cotidianeidad, y es ahí donde hay que hacer foco para poder identificarlas y, así, evitar naturalizar estas conductas.

7.3.1 Violencia Física

En este primer apartado, vamos a analizar una de las tres dimensiones de la violencia, en palabras de Johan Galtung, y es la dimensión de la violencia directa, es decir la violencia visible y manifiesta donde hay actores implicados en sí, la cual provoca cierto daño a otra persona o a sí mismo. Este tipo de violencia es definida como “aquella en la que se hace uso de la fuerza física para provocar daños, lesiones o, en el caso más extremo, la muerte a la víctima, haciendo uso o no de objetos y armas para ello” (Galtung, 1969).

La violencia física es uno de los ejercicios de violencia más repetitivos en todos los capítulos vistos, tanto en la temporada 1 como en la temporada 2 de *El Marginal*.

Entendemos que en cada ejercicio de violencia, la misma es desencadenada y usada por diferentes motivos y diversas situaciones en la que se ven expuestos los personajes dentro del penal, y es por esto que elegimos destacar las que consideramos más representativas:

- **Demostración y afianzamiento de liderazgo - “quien manda”:**

Pelears físicas y riñas entre los internos de las diferentes bandas enfrentadas, tanto la banda de “los Borges” como con la “Sub 21” para afianzar el liderazgo de los diferentes grupos, generando en muchas ocasiones peleas masivas, donde se enfrentan, como guerra, los bandos enteros con el objetivo final de demostrar “quien manda” en San Onofre.



Temporada 1: Capítulo 1, 31:08

O, en muchos otros casos, son ataques individuales, donde muchas veces la policía libera ciertas zonas para que se puedan llevar a cabo estos sucesos. Generalmente, estos son generados y llevados a cabo por sus principales protagonistas: Borges, Cesar, Pastor, Lunatti, Antin, Diosito y Sapo.



Temporada 2: Capítulo 4, 48:54

En este capítulo de la temporada 2 puede verse claramente esta demostración de poder, y lo más destacable es que no es del protagonista que ejerce el acto de violencia primario, sino que “El Sapo” líder de la banda actual, envía ejerciendo su poder a su banda y baja lineamiento para que Salgado termine de ejecutar la muerte, dejándole en claro “quien manda” en la banda y cuál es el precio para pertenecer.

Pantera: “El Sapo quiere que te encargues vos ahora”

Pantera: “Mátalo”

- **Reacción ante una acción:** Utilización de la violencia como reacción frente a una situación o acción, o como primera reacción frente a una situación de incomodidad la manera que utilizan es la violencia física. Son varios los capítulos donde esto se puede ver representado.



Temporada 2: Capítulo 5, 20:21

O cuando pedro reacciona dándole un puntazo a un amigo porque le revoleo una botella de aceite de bebé, se levantó y en defensa le da “un puntazo” (Temporada 1: Capítulo 1, 36.16).

- **Ganar respeto:** Peleas y/o ataques para ganarse el respeto del resto. Por ejemplo, en este capítulo seleccionado quieren que Ema, la psicóloga del penal, tenga respecto con la banda y haga lo que ellas quieren. O varios capítulos donde pudimos observar donde los penitenciaros ejercen el poder sobre los presos para ganarse su respeto dentro de San Onofre. Capítulos (2, 5, 7, 13, 4, 6)



Mirá, la boca coloradita
tenés de sangre. Mirá.

Temporada 2: Capitulo 6, 22:29

- **Coacción:** Por ejemplo, cuando Gladys increpa al Psicólogo de la unidad para que atienda a su sobrino, Diosito, este, sin otra alternativa, tiene que atenderlo en contra de su voluntad.



-¿Escuchaste?
-La puta madre.

Temporada 1: Capitulo 9, 02:11

- **Defensa de un amigo/banda interna:** Práctica de violencia física ejercida en defensa de un amigo o de la banda a la que siente el protagonista sentido de pertenencia. Por ejemplo, se pueden identificar en capítulos como en el que la Sub 21 defendió a los violadores de Cesar, o en la temporada dos cuando Mario Borges mata al Sapo en venganza de su banda.



Temporada 1: Capítulo 10, 30:50



Temporada 2: Capítulo 8, 43:44

- **Venganza:** El asesinato del cuñado de Borges fuera de “San Onofre” por parte de los amigos de la Sub 21 en la temporada 1, o también la muerte de Garofallo en la temporada 2 en venganza de Antin, autoridad máxima del penal, por parte de Borges. En varios episodios, se puede ver la utilización de la violencia como impulso de la venganza.



Temporada 1: Capítulo 10, 46:40

- **Castigo:** El último capítulo de la temporada 1 es un fiel reflejo de esta sub categoría, donde se ve reflejado el castigo como acto de violencia en el ataque final a la villa, a la “Sub 21”.
- **Diferencias culturales o estructurales:** Las peleas en el comedor, momentos en los que se juntan ambos bandos de “San Onofre”, y donde se intercambian diferencias estructurales entre los internos, es un sector de conflictos, las cuales muchas veces por estas diferencias culturales y estructurales termina utilizándose como medio la violencia.



Temporada 1: Capítulo 9, 19:50

La serie a lo largo de sus dos primeras temporadas, muestra escenas de violencia física, tanto de violencia de género como violencia entre géneros.

7.3.2 Violencia Verbal

Este tipo de violencia, si bien no recurre a la fuerza física como en el caso analizado anterior, consigue dañar a través de amenazas, insultos, descalificaciones, palabras humillantes e hirientes.

Quizás son escenas que tienden a pasar más desapercibidas, pero no debería. *El Marginal* presenta constantemente aspectos de violencia verbal como base de todas las relaciones entre sus personajes. Se pueden encontrar en las relaciones entre los mismos grupos cercanos como en los enfrentados, en las relaciones de poder y en las familiares, donde también hay presencia de esto.

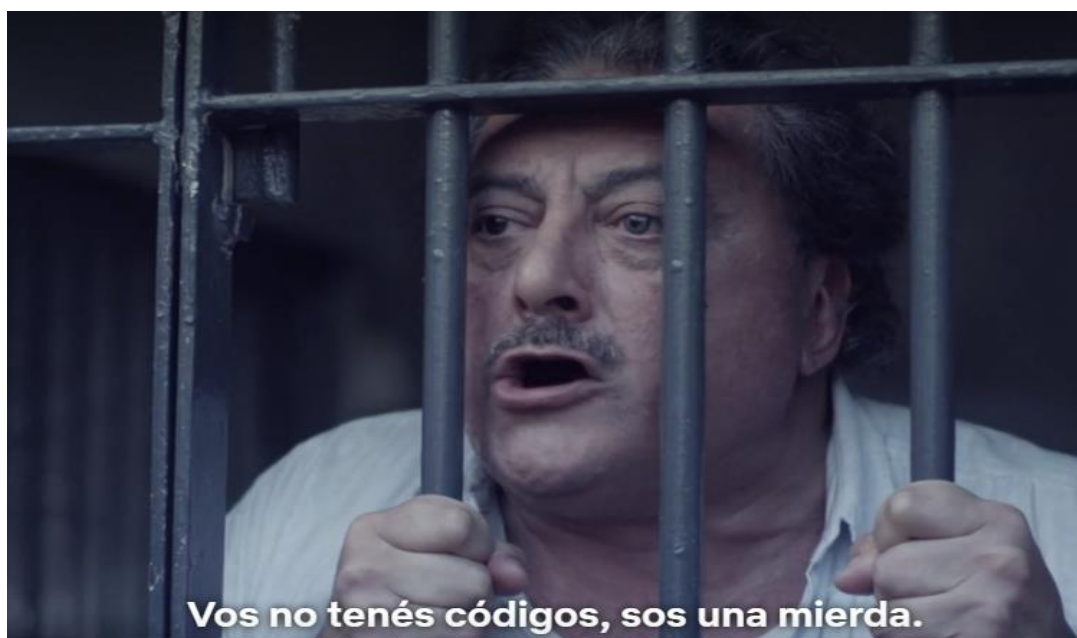
La serie muestra en reiteradas ocasiones a los detenidos humillándose entre sí, como también a los superiores humillando a los presos, descalificándolos con palabras hirientes.

También, podemos entender que la misma es utilizada y representada por diferentes motivos, tales como: las jerarquías y diferencias entre los presos del penal de “San

Onofre”, las diferencias entre los penitenciarios, las relaciones de poder entre los funcionarios públicos, como reacción a diversas situaciones, como método de humillación y maltrato sobre el otro, y como respuesta a diferentes actos de represión.



Temporada 1: Capitulo 10, 07:45



“Hijo de puta, vení cagón. Acércate si tenes huevos la concha de tu madre, te molesta el ruido? Te voy a matar la puta que te pario! No tenes códigos, sos una mierda. Negro” (Temporada 1: Capitulo 10, 27:38)

Podemos observar un diálogo desafiante entre Pastor y una banda oriental, en donde utiliza este recurso de la violencia verbal para humillarlos y obtener la rendición de ellos, tal vez una actitud más sumisa, y donde se observa una actitud muy violenta y humillante para con el otro.



Temporada 1: Capitulo 12, 00:38

Pastor: “A vos te veo muy mal acá. ¿Qué hacemos con esta mierda, Foca? Tirale, dale!”

Foca: “Lo liquido ya mismo a este sorete?”

Pastor: “Dale!”

Risas.

Pastor: “¿Todo bien, loco? No sé cómo es en tu país, pero acá si miras fijo a una persona, es mala onda, ¿entendes? Mala educación. Mira para el otro lado, hijo de puta”

Pastor: “Pedazo de sorete, cagón de mierda. Se vienen hacer los mafiosos acá, hijos de puta.”

7.3.3 Violencia Psicológica

La violencia psicológica se hace presente en diferentes situaciones a lo largo de las temporadas, siempre como eje central de la cultura de generación de poder dentro del penal tanto entre presos, como entre funcionarios también. *El Marginal* desnuda situaciones de la cotidianeidad de la vida dentro de una penitenciaría que, como bien muestra el autor, atribuyen a la violencia psicológica el estatus de poder y dominación por sobre otra persona.

Encontramos una vinculación entre la violencia verbal y el maltrato psicológico de funcionarios para con los presos, que muchas veces queda evidenciado como la demostración de jerarquía para minimizar al que está privado de su libertad. La sensación de humillarlos verbalmente hasta hacerlos sentir basura queda expuesto en varias ocasiones a lo largo de la serie.

En los vínculos o interacción entre presos en donde se hace presente la violencia psicológica, sucede algo similar al ejemplo anteriormente mencionado pero la principal diferencia es que la sumisión no se hace presente y en algunas ocasiones hasta presente una actitud reactiva que termina en violencia física. Algo que no sería posible entre un preso y un funcionario del penal debido a las relaciones de poder entre las partes.



Temporada 1: Capítulo 3, 00:10

Capece: ¡Vamos! (golpeando las casillas con el machete) ¡A levantarse mierdas!

Pastor lee: Si ves la opresión del pobre y la negación de justicia, no te sorprendas. El que ama el dinero no se saciará de dinero.

Capece: ¡Vamos todos arriba!

Pastor lee: El que ama la abundancia, no se saciará de ganancias. También esto es ambición y vanidad.

Capece: Tienen 20 minutos para estar bien higienizados

Pastor lee: Cuando aumentan los bienes, aumentan también los que consumen

Capece: ¿Me escucharon? Capese continúa recorriendo las casillas golpeándolas con su machete y gritándole a los presos.

Capece: Hay mucho olor a mierda

Pastor lee: Así pues, ¿cuál es la ventaja para sus dueños? Si no, verlos con sus ojos y regocijarse.

Capece: ¡Arriba soretes!

Pastor lee: Dulce el sueño del pobre, porque el rico la artura (¿) no le permite dormir.

Capece: ¡Vamos! Los quiero a todos arriba, soretes

Pastor lee: He visto bajo el sol lo que es bueno y conveniente. Comer, beber y gozarse uno del fruto del trabajo en los contados días de la vida que Dios le ha dado

Capece: ¡Vamos a las duchas!

Pastor lee: Por el contrario, un grave mal que he visto, las riquezas guardadas por sus dueños para su propio perjuicio

Capece: ¿Escucharon? Que acá hay mucho olor a bola y a culo concentrado.

En este apartado expuesto, se ve perfectamente el desprecio del funcionario del penal (Capece) frente a los presos, al tratarlos prácticamente como basura.



Temporada 1: Capitulo 3, 19:20

Diosito: (chistando) Licenciada...

Molinari: ¿Qué tal?

Diosito: Justo quería verla

Molinari: ¿Qué necesitás?

Diosito: Quería saber por qué tiene usted tan mala opinión sobre mi... (silencio). Y por qué carajo me querés cagar la transitoria

Molinari: Mirá no se qué sabés, ni quién te dijo qué. Pero acá nadie está autorizado a dar información sobre los informes que escribimos de los internos

Diosito: Vamos a hacer una cosa... (saca su celular y le muestra una foto) ¿Viste este lugar? ... 5to C ¿No?

En este caso, queda evidenciado el maltrato psicológico mediante la extorsión de un preso contra una funcionaria del penal para poder conseguir su habilitación para recibir las salidas transitorias. Mostrándole las imágenes de donde Emma vive, se está queriendo demostrar el poder que Diosito tiene para generarle daño en caso de que ella no acepte firmar la solicitud necesaria. En la expresión del rostro de Emma se ve claramente un sentimiento de frustración e impotencia ante la situación.

En “El Marginal” quedan constantemente expuestas las miserias de nuestra Sociedad en los vínculos entre las relaciones de poder. En el siguiente apartado, podemos ver como Capece, funcionario del penal sometido a las órdenes de un superior, siente el derecho de poder basurear a Verruga por el simple motivo de estar recuperando su libertad propia de haber cumplido con la sentencia. El odio del funcionario para con el preso, termina generando que Verruga se suicide por el daño psicológico causado por Capece.

Como decía Rubio Ana Martos: “una forma de violencia que se ejerce sobre una persona, con una estrategia, una metodología y un objetivo, para conseguir el derrumbamiento y la destrucción moral”.



Temporada 1: Capítulo 4, 31:10

Capece: Y te vas nomás... ¿Vas a volver pronto o pensás morirte antes? ¡Estás viejo Verruga! Tanta libertad de golpe te va a infartar (se ríe). Qué país generoso... Pensar que antes a la gente como ustedes las matábamos de jóvenes. Control poblacional. Entraban tres, matábamos tres. Y la manija la teníamos nosotros, los celadores. Después vino todo este zurdaje de mierda, con esta boludez de los derechos de los presos. Nosotros ahora parecemos mucamos de ustedes. Decí que tenemos un director con pelotas que mantiene valores de la vieja escuela. Así que preparate, porque seguramente te vamos a pegar un buen baile de despedida. Viejo cagón de mierda. Ojalá te caguen a tiros en la esquina.



Temporada 1: Capitulo 7, 33:19

Diosito: ¡Eh Doc! ¿Qué pasó? ¿Se olvidó de mí?

Psicólogo: No, no. Nunca me olvido de mis pacientes. Pero seguramente debe haber habido un problema de comunicación... algo así...

Diosito: ¿Qué problema de comunicación?

Psicólogo: No te voy a atender más. Ya te derivé a un colega. Y te tiene en la lista de espera.

Diosito: ¿Qué lista de espera payaso? Vos sos mi psicólogo

Psicólogo: Lo lamento.

Diosito: Qué lo lamentás un carajo, la concha de tu hermana lo lamentás ¿Qué mierda te pasa? No me voy de acá hasta que me expliques.

Psicólogo: Bueno, ¿Sofía nos dejás un segundo por favor?... Escuchame, vos me acusaste de que yo fui el buchón que mandó al frente a todo este tema de la pendeja que habían secuestrado que la llevaron al a quinta. No sólo eso, sino que además eso que hay entre vos y el Peña ese. Bueno yo, yo no puedo tener un paciente que piense que yo soy un informante.

Diosito: Bueno está bien, está bien. No te persigas, no te sientas zarpado. Fue una forma de decir. Si somos amigos nosotros.

Psicólogo: No. No somos amigos.

Diosito: Bueno

Psicólogo: Y ahí está el error ¿Sabés? Yo no tendría que haber permitido que la relación médico-paciente traspasara ciertos límites.

Diosito: Bueno está bien. Escuchá te prometo que ahora vamos a tener como cierta distancia nosotros.

Psicólogo: No Dios, es una decisión tomada

Diosito: No pero enserio, no me persigo más

Psicólogo: Decisión tomada

Diosito: Bueno basta de decir eso la concha de tu hermana ¿A quién mierda le cuento mis cosas ahora?

Psicólogo: Escuchame, el terapeuta este con el que vas a estar es un excelente profesional. Ya te vas a ir acostumbrando...

Diosito: El terapeuta que se voy a la concha de su hermana, y vos también. Yo te conté muchas cosas a vos, te abrí mi corazón. Cosas que no sabe nadie ¿Y si mi hermano se entera? Te pega un corchazo ¿Entendiste?

El último caso que elegimos para analizar sobre este tema demuestra un vínculo entre la violencia verbal mediante los insultos, la violencia psicológica en cuanto a las amenazas y el intento por conseguir lo que el preso busca. La impunidad de los Borges queda evidenciada.

7.3.4 Violencia Sexual

Cuando se piensa en violencia sexual dentro de una cárcel, probablemente lo primero que se venga a la mente sea la posibilidad existente de que sucedan violaciones entre internos por ajuste de cuentas o venganzas de diverso tipo. *El Marginal* realiza un enfoque distinto sobre este tema, en donde se pueden analizar diferentes puntos a tener en cuenta sobre hechos de violencia sexual. En primera medida, se suceden violaciones entre presos dentro del penal que proporcionan la sensación de impunidad de los jefes sobre los sometidos. Está bien marcada la relación e influencia de poder de unos con otros. Pero, por otra parte, en la serie se presenta ante la audiencia una red de trata de personas trabajadoras sexuales que son manejadas por un interno "Morcilla" a cambio de no castigar a familiares. Funciona como un objeto de negociación entre "Morcilla" y algunos internos que, al estar en deuda por favores no pagados dentro del penal, se ven extorsionados a pagar con favores sexuales de sus familiares en las visitas sanitarias.

En el transcurso de las temporadas, esta cuestión va cambiando y Borges decide terminar con dicha situación, quitándole a "Morcilla" el negocio de regentar el lugar donde realizaba explotación sexual.



Temporada 1: Capitulo 3, 23:44

Borges: Uhhh, ¿Vos sos pariente de alguien de acá adentro, no? No lo mirés a él, contestá tranquila. ¿De quién?

Hermana de Chuenga: Del Chuenga, soy hermana de él

Borges: ¿Qué te dije? La concha de tu madre

Morcilla: Mario pará. Pero si vos, vos me sacaste del patio a mi. Vos ya ni siquiera me querés dirigir más la palabra a mi. Aparte yo ya te dije, yo soy un hombre libre. Y ella es mi novia, te lo aclaré.

Borges: ¿Vos sos la novia de este?

Hermana de Chuenga: Si...

Borges: Pero decime la verdad nena. Te juro que este gordo no te jode más. Vos venís a coger acá porque le deben plata a este

Morcilla: No no pará pará. No me jodas más

Borges: No me interrumpas que estoy hablando con la dama. Venga... vamos a hacer una cosa. Vos no me tenés que contestar nada. Pero, si viniste acá por obligación ya te las podés tomar. Yo soy Mario Borges, yo lo voy a cuidar al Chuenga. Te lo juro, no le va a pasar nada. Así que sos libre, pensalo.

(La hermana del Chuenga se va)

Borges: ¡Eh, eh! Hablá conmigo. Para vos la tumba es un paraíso ¿no? Yo no me meto con nadie, pero las cosas que hacés vos sabés como me rompen las pelotas

Morcilla: A ver si nos tranquilizamos un poco Mario. Nosotros tenemos que hablar, de hombre a hombre, tranquilos, como amigos... vos a mi no me podés sacar del negocio así como así de un día para el otro. Porque yo estoy acá en el negocio hace mucho antes que vos caigas. Yo me sumé a tu gente sin chistar. Pero yo no soy uno de tus soldados Mario.

Borges: Y yo amigo tuyo tampoco soy. Si querés hablar conmigo ya sabés dónde estoy... gil de mierda.

Tomando en cuenta el informe mundial sobre la violencia y la salud postulado en la OMS, en donde se expresa que la violencia sexual es “todo acto sexual, la tentativa de consumarlo, los comentarios o las insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar cualquier otro modo de sexualidad de una persona mediante coacción de otra...”, podemos encontrar sentido el lo que autor pretende mostrar en la serie referido a la sumisión de unos ante otros en muestra de poderío dentro de un penal. En el caso anteriormente mencionado, queda expresamente demostrado el postulado de la OMS, al igual que en el siguiente, en donde en las duchas violan a César, uno de los cabecillas de “la Sub 21” en retrimenda por un intento de rebelión contra los negocios de los líderes del penal.



Temporada 1: Capítulo 9, 24:01

César: Loco acá ni monedas hay boludo, ¿Qué onda, boludo?

(Los presos que estaban con él en las duchas, se van. Ingresan tres presos encapuchados. Comienza a pelear con ellos)

César: ¿Qué quieren putos?

(Los presos encapuchados comienzan a pegarle)

César: No me duele putos

Preso encapuchado: Ahora vas a ser la putita de San Onofre

César: Chupala puto

Preso encapuchado: Villerito

César: Soltame puto. No no no. No, no te zarpés puto, no te zarpés. ¡NO! Puto no te zarpés.

(Lo agarran los tres presos contra la pared de las duchas y lo violan. Luego, le vuelven a pegar y se van. César queda tirado en las duchas, llorando).



Temporada 2: Capítulo 1, 38:27

Morcilla: ¿Y vos? ¿Vas a pagar lo que debés o te chorearon de vuelta toda la guita?

(Patricio Salgado entra a su casilla a buscar el dinero)

Morcilla: Le tocó la mini carpa a este (risas).

Fiorella: ¿Podríamos ayudarlo, no? Los de Sarandí le quieren dar matraca.

Morcilla: Así que la monada te quiere joder. Me gusta que te sensibilices Fiore. Te voy a decir una cosa. Vos sabes que nosotros acá seguridad personal no ofrecemos, viste... Yo te diría que lo más conveniente acá adentro es dejar fluir las cosas. Que las cosas sigan su curso naturalmente. Capaz hasta te termina gustando y todo...

Fiorella: Tomá pa, defendete (le da una punta). Yo más no puedo hacer por vos.

Diosito: Más vale que lo agarrés loco... Algún culo va a sangrar, mejor que no sea el tuyo...

En este último fragmento seleccionado, se puede encontrar una mezcla entre violencia psicológica y sexual ya que mediante la palabra intentan amedrentar a Salgado y lo advierten de una posible violación. Al ser un interno nuevo, deberá pagar derecho de piso frente a los otros que tienen mayor antigüedad, y todo termina confluyendo en

violencia física ya que terminan disputándose en una pelea con “facas” para dirimir el conflicto.

Por lo tanto, podemos notar como la violencia es tan amplia y abarcativa que los diferentes tipos de representación que suceden a lo largo de la serie terminan teniendo algún tipo de vinculación entre sí.

7.3.5 El rol del humor en los actos violentos

En *El Marginal* se muestra un gran caudal de contenidos con violencia, los cuales notamos que, en varias ocasiones, incluso hasta el ciertos “rituales” internos los actos violentos, las luchas internas y los golpes se enmarcan en una atmósfera humorística en la que muchas veces no se visibiliza las consecuencias hacia los implicados, las víctimas o mismo la magnitud del hecho ocurrido.

Las escenas violentas de la serie se caracterizan porque, muchas veces, se desarrollan en un clima de humor donde los protagonistas de los actos no reciben castigos ni premios por las agresiones cometidas, utilizando el humor como un vínculo a la agresión.

En palabras de Manuel Garrido Lora, en muchas escenas de manifestación de violencia aparece “La presencia del humor en el contexto violento como efecto edulcorante” (Garrido, 2004, p 292), con el objetivo de disminuir cierto acto violento.

El humor aparece en ciertas grietas de la realidad en la que los internos viven a diario, permitiendo mostrar sus propias contradicciones y paradojas, o como puede verse en palabras de Víctor Vich, doctor en Literatura, señalando que “los vicios colectivos se constituyen como una instancia desequilibrante de aquello que en la sociedad se entiende como “natural” pero que, en realidad, es puro ejercicio de poder. El humor muestra sin censuras como el orden social suele funcionar en registros visibles y ocultos” (Víctor Vich, 1993, p 380).

Un punto que creemos interesante destacar en cuanto a esta utilización del humor a la hora de ejecutar actos violentos, es un ritual interno que se ve utilizado en las dos temporadas a analizar, y son las peleas organizadas en el salón de visitas del penal de

“San Onofre”, las cuáles con el avance de los capítulos se fueron convirtiendo en un ritual interno, donde ambos bandos se enfrentan luchando por la vida de alguno de sus compañeros, lo cual se convierte en un ámbito de lucha de poder, festivo entre los internos, donde apuestan para ver quien “va a ganar”, y se ríen y aplauden en cada agresión que se realiza.

Para los internos de “San Onofre” es un momento que lo viven como una fiesta, se reúnen todos en la sala de visitas para ver que bando va a salir esa noche ganador. Se entrenan para este momento y hacen todos los internos sus apuestas, lo viven como realmente una pelea de boxeo profesional.



Temporada 2: Capítulo 1, 26:31

En la temporada 2, capítulo 2, min 49:11 se puede apreciar otro momento distinto donde los presos interactúan riéndose mientras torturan a “Piñata”, el cual se encuentra colgado con la cabeza sangrando para abajo y los líderes de la banda “del Sapo” lo contemplan riéndose de su carrera artística, haciendo bromas entre ellos mientras que el otro interno se desangra.



Temporada 2: Capítulo 2, 49:11

Otro momento similar donde es utilizado el vínculo del humor para el ejercicio de actos violentos, se puede identificar en la temporada 2, capítulo 8, min 48:45. Cuando planean una fuga luego de asesinar a dos internos del bando contrario, terminan el acto riéndose porque lograron ejecutar a los internos y el “Doctor” logra escapar al exterior del penal de “San Onofre”. En lugar de mostrarse atemorizados por la situación o por la adrenalina que puede significar escaparse de un penal, o en matar algún interno, independientemente de la situación inmersa en la que se encuentren, se suaviza la situación con un marco de humor, celebrando y riendo, sumando chistes a la situación, donde la toma de poder y el liderazgo también es observado en situaciones donde el humor cobra un rol importante.



Temporada 2: Capítulo 8, 48:45

Por otro lado, se pueden identificar diferentes tipos de humor utilizados en actos violentos, no solamente físicos, sino verbales, en medio de diversas peleas e injurias utilizadas frente a la víctima. Se utilizan los chistes como medio agresor, no únicamente se puede analizar el rol del humor en actos de agresión física, sino también en actos de violencia verbal, como de violencia psicológica.

A lo largo de analizar los capítulos vistos y seleccionados, se puede entender que el humor es utilizado como recurso discursivo, y como una especie de herramienta de protección y compensación ante el sufrimiento de la víctima, entendiendo el acto como algo cotidiano y “natural”, pero que en realidad es un ejercicio violento frente a otro interno.

7.4 Relaciones de poder

Dentro de nuestro objetivo de análisis, queremos introducir y analizar las relaciones de poder que se generan dentro del penal de “San Onofre”. Desde la perspectiva de Foucault, el poder es algo que está en todas partes, en toda relación humana, donde el sujeto es subjetivado a través de determinados discursos sociales, donde se trata de discursos dominantes, el discurso del saber y del poder.

Uno de los conceptos centrales que identificamos y consideramos clave para este análisis, es el concepto de Panóptico, el cual fue muy trabajado por el filósofo Foucault en su libro “vigilar y castigar”.

En la cárcel de “San Onofre” el uso del panóptico se presenta en dos lugares diferenciados y cada uno de ellos se considera un centro de poder de diferentes actores dentro del penal, la cuales funcionan como una herramienta de disciplinamiento aparte de ser una herramienta de multiusos.

Se puede observar, en primera instancia, una torre ubicada en el patio la cual ilumina todos los sectores de “la villa” con grandes reflectores. Desde ahí, se puede observar el interior del patio, pero no permite la visión desde afuera, no se puede ver lo que sucede allí adentro.

Otro de los lugares, donde suceden muchos hechos, es la oficina del director del penal, Antin, donde tiene una vista panorámica de lo que sucede en el patio, sumada a los seis televisores que transmiten información de las cámaras que filman dentro del penal, de las cuales únicamente conoce la persona que ingresa a esa oficina, desde afuera es imposible percibirlos, aunque todos saben que el está observando. Las cámaras generan una conciencia de dominación, que permite regular el comportamiento de los internos.



Temporada 1: Capitulo 2, 27:01

En este capítulo, se puede observar la luz en movimiento que se emite desde la torre de control que se encuentra ubicada en el patio central.

Cuando hablamos de panóptico, hablamos de un dispositivo de poder, el cual tiene ciertas características: observar sin ser visto por parte de los observados, de observar y vigilar, donde el director y los superiores pueden ver a los internos, y donde tiene la facultad de adjudicar ciertos tipos de castigos si los mismos están realizando actos prohibidos dentro de la prisión. A través de esta vigilancia panorámica, se impone disciplina y orden interno.

Durante la temporada 2, capítulo 3, min 30:34, se puede observar perfectamente esta ventana panorámica donde puede verse todo el patio de la prisión. Momento donde el director Antin llama a Capece para consultarle si algo raro afuera andaba ocurriendo porque el, desde su oficina, pudo observarlo y percibirlo.



También, en otro de los capítulos de la temporada 1, capítulo 5, min 17:11, se puede observar cómo se ven todos los televisores en los cuales transmiten las 24hs del día lo que ocurre en las cámaras de cada sector de “San Onofre”, donde además el director Antin, le deja en claro al interno Borges que “él sabe todo”.



El ejercicio de vigilancia permanente tiene como fin moderar la conducta de los internos. Donde esta observación es un arma fundamental para controlar a los individuos y sus comportamientos. La situación de encierro en la que se encuentran tiene como objetivo que estos vayan modificando su conducta a partir de este sistema de vigilancia constante. Se puede entender que este poder no solo es represivo, sino que es productivo, porque está modelando y produciendo a cierto tipo de sujeto.

En el capítulo 7, de la temporada 1, Borges y Antin están manteniendo una discusión dentro de la oficina del director. Borges se encuentra enojado tras una requisita que se le realiza a su sector y le menciona a Antin: “*¿Quieres que me sienten en tu sillón a mirar la vida de los otros por camarita?*”, haciendo mención a esto anteriormente observado.



Temporada 1: Capítulo 7, 31:06

Puede observarse también en la temporada 1, capítulo 10, que se presenta como pocas veces el auditor de la prisión, el encargado de realizar los controles pertinentes dentro del penal. La visita desencadena el secuestro a la hija de un juez procurador de la nación, la hija del Juez Lunati, la cual testificó antes de su muerte que fue secuestrada y habitó en los pasillos de “San Onofre”, y donde se puede observar en varias ocasiones

que el juez visito a la banda de “los Borges” en el periodo donde ella estaba desaparecida.

Ante esta visita y comprobación de datos por parte del auditor, el director del penal de “San Onofre” deja en claro su alto control de vigilancia dentro del penal, haciendo alusión a la utilización de panóptico, señalando en el dialogo de la siguiente manera:

Antin: “Es totalmente usual que un juez en lo penal, valga la redundancia, visite un instituto penal”

Auditor: “Lo curioso es que haya visitado a Borges”

Antin: “Doctor, es absolutamente descabellado, absolutamente imposible que aquí en San Onofre haya una miga de pan en algún sitio y yo no la vea. Usted ve, yo manejo todo aquí adentro, yo tengo este panóptico acá, este panóptico aquí. Esto es un gran hermano sin guion que yo manejo”.



Temporada 1: Capitulo 10, 26:34

Principalmente en la temporada 1 se puede observar como este poder que obtiene el director del penal a través del panoptismo, con el cual genera cierta conciencia de esta visibilidad constante en el detenido generando y garantizando el ejercicio sistemático y automático del poder, va creciendo y aumentando con el paso de los capítulos, dejando en claro que es su objetivo principal dentro del penal de “San Onofre”.

Este poder que va obteniendo a lo largo de las temporadas, lo utiliza principalmente para formar a los sujetos que habitan en la cárcel. Él va buscando aliados, como puede ser Borges, Pastor o el Doctor. A partir de estas relaciones que se van gestando, se van convirtiendo muchos de ellos en interlocutores de lo que ocurre, además de su sistema de vigilancia, en los pabellones, los patios y en las afueras del penal.

7.4.1 Corrupción entre internos

Una de las categorías que identificamos de corrupción es la propia corrupción que se observa entre los mismos internos. En la mayoría de los casos es liderada por los sectores mejor posicionados dentro de “San Onofre”, los más privilegiados dentro del penal, los cuales tienen el aval de los sectores de control y las autoridades internas.

Los diálogos que se mantienen entre los internos son importantes de analizar y consideramos imprescindible interpretar las relaciones de poder que construyen, las cuales muchas veces derivan en actos corruptivos, con los conceptos de Foucault.

Dentro de este mundo en el penal de “San Onofre” también se percibe que los sistemas disciplinarios funcionan con un mecanismo propio del penal. En varios de estos mecanismos, podemos notar que son liderados por los mismos internos, quienes ofrecen diferentes privilegios para internos que trabajan para ciertos grupos, sanciones, y leyes propias, entre otros.

Una instancia de otorgamiento de beneficios a internos que brindan ayuda o pertenecen a ciertos bandos, se plantea cuando se muestra en la temporada 2 el negocio que mantienen los Borges, el cual lidera Morcilla y se presenta como la autoridad del lugar, de prostitución dentro del penal. El mismo se muestra ingresando a las prostitutas y cobrándoles a los “afortunados” que están esperando por ese privilegio dentro del penal, exigiéndole el pago del servicio. Morcilla se muestra como líder frente al resto de

los internos y ejerce la presión para que éste se ejecute si no quieren recibir una represalia.



Temporada 2: Capítulo 7, 40:43

En esta instancia de corrupción, queda expuesto Morcilla, personaje que actúa como la cara visible en el patio del grupo de los Borges. Los castigos o los beneficios en el penal siempre trascienden de las relaciones de poder que existen dentro. En algunos casos puede darse entre internos, entre líderes de bandas o entre superiores, lo cual desarrollaremos más adelante en el análisis.

En la mayoría de los casos, los líderes de los grupos son los habilitados para ejercer este poder corruptivo, los cuales también son los designados para otorgar algún beneficio, premio o diferencial con algún interno que "hace las cosas bien". Esta dinámica suele respetar el orden según cadena de mando dentro de los mismos grupos de "San Onofre".

Borges en la temporada 1 y El Sapo en la temporada 2, pueden ser señalados como las máximas autoridades internas entre los presos, los cuales son los que lideran estos

actos corruptivos. En los dos casos son los responsables de imponer las reglas y ser el nexos con Antin, por lo cuál tienen el poder de imponer algún castigo en caso que no estén de acuerdo con las políticas internas que el mismo director o ellos imponen. Un ejemplo de esto es cuando definen, en el siguiente fragmento, interrumpir una entrevista que le estaban realizando de un canal de televisión y cortar las cámaras, mostrándose impunes frente a este grupo de personas.



Temporada 1: Capítulo 5, 33:11

Otra instancia donde en la serie se puede apreciar esta dimensión de corrupción entre los mismos internos de “San Onofre”, se ve cuando uno de los elegidos por Borges, decide salir del negocio del narcotráfico en el sector del patio. El elegido era uno de los enviados de la banda “vip” y decide dejar el negocio y comunicárselo a Mario Borges con mucho temor. La situación se presenta cuando lo interrumpe dentro de su propia celda, donde se ve que Borges está “cortando cocaína”, y le expresa que le pide disculpas, pero tomó la decisión de salirse del negocio ya que donde habitaba tenía

muchos amigos y el negocio de comercialización de estupefacientes se les estaba yendo de las manos.

Con esto, queda explícitamente expuesto a la vista de todos, el acto corruptivo de tráfico que se genera entre los mismos internos.



Temporada 1: Capitulo 13, 41:00

Otra de las situaciones observadas, por ejemplo, es donde se ejercen ciertas represalias instauradas a nivel interno por irrumpir con algún lineamiento de la banda líder de la temporada 1, o simplemente por incumplir con una cierta bajada realizada por Borges, donde le informan que la banda de los trans peluqueros del pabellón de al lado, dejaron de comprarle estupefacientes a su banda y comenzaron a comprarle a la banda de la Sub 21 en el patio de "San Onofre". Se puede observar que el representante de la banda se presenta ante Borges a rendirle explicaciones y a informarle que nunca más lo harán pero que por favor no tomen represalias con ellos. Borges los perdona, pero los amenaza para que no vuelva a ocurrir esto, ninguneando constantemente a este interno.



Temporada 1: Capítulo 9, 10:01

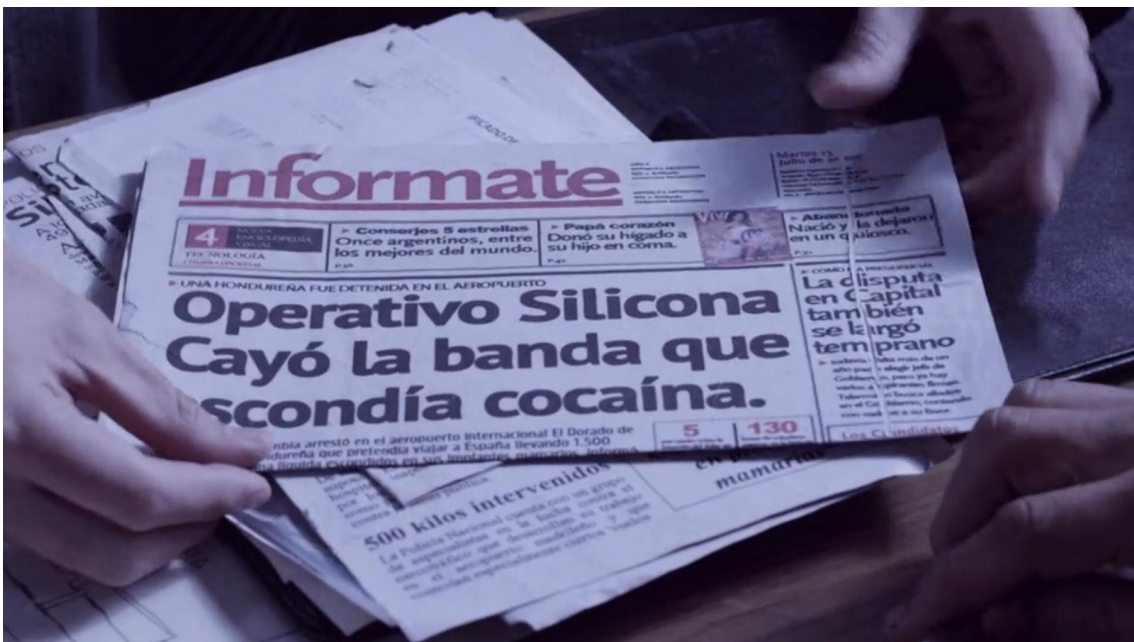
Si bien la banda líder define no tomar represalias sobre este grupo, los cuales son clientes habituales y cómplices de este tráfico de estupefacientes interno, definen tomar acción sobre el líder de la banda de la "Sub 21" que quiere en paralelo proveer de drogas al patio, terreno que ya está ocupado internamente por los Borges. Al líder de "la villa", Cesar, lo acorralan en las duchas y lo violan como parte del castigo.

Los premios y castigos en este penal no están delimitados por los cargos jerárquicos, sino que se rigen por las relaciones de poder que existen aquí dentro. Los penitenciarios no tienen más poder por integrar parte de la seguridad del penal para oponerse a estas situaciones que se generan, es más, a través de las requisas, procedimiento establecido por las leyes internas de los penales nacionales, imponen su fuerza, como su violencia verbal y física para liberar ciertos rencores y tensiones contra los mismos internos.

Las autoridades máximas, tanto internas como externas, y el sistema judicial nacional quedan fuera de poder en el penal de "San Onofre". Los internos no respetan ni se inmutan por ninguna de las leyes por las cuales deberían regirse, y principalmente respetar.

7.4.2 Corrupción entre superiores

La corrupción entre funcionarios expone fuertemente la fragilidad del sistema que permite ser corrompido constantemente sin importar el cargo, nivel de estudios o posición socioeconómica que exista. La corrupción no es excluyente en esta serie.



Temporada 1: Capítulo 3, 02:00

Abogado: A Lunati le están queriendo cobrar un botín que le afanó a los Borges. Son más de tres palos verdes.

Pastor: ¿Y eso qué mierda tiene que ver con nosotros?

Abogado: ¡Es obvio! Que Lunati ni sueñe que le vamos a resolver el caso. Que le vamos a entregar en bandeja a la hija por las chirolas que arreglamos.

Pastor: ¿De dónde sacaste eso vos?

Abogado: Yo estuve trabajando sabes también. Mirá (saca unos diarios). Fui armando un rompecabezas. Chismes, expedientes, noticias. Lunati intervino en el operativo en el que metieron en cana a los hermanos Borges. Traficaban cocaína líquida adentro de implantes mamarios que después iban Europa.

Pastor: Bueno ¿Y? ¿Entonces qué?

Abogado: Más de tres palos verdes. Lunati se quedó con el botín. Años después, los Borges, en represalias, le secuestran a la hija para que se lo devuelva.

Pastor: ¿Y qué mierda te hacés el detective?

Abogado: Tenés la posibilidad de hacer un gran negocio. No pienses sólo en vos, pensá en Lucas

Pastor: Vos no me vas a venir a decir lo que tengo que pensar cuando esté en libertad. Vos ocupate de hacer los mandados que para eso te metiste, ¿sí? Salís de acá y lo llamás a Lunati. ¿Entendiste?... ¿Lo entendiste?

Basándonos en el concepto de corrupción citado por los politólogos Sayed y Bruce (1998) en donde expresan que “todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como consecuencia de consideraciones de beneficio personal o político” encontramos la explicación perfecta para demostrar que *El Marginal* nos muestra la ineficiencia de los sistemas carcelarios en su máxima expresión. En el primer apartado que seleccionamos, podemos ver como el hermano de Pastor Peña intenta sacar tajada de la situación en la cuál esta involucrado el secuestro de la hija de Lunati. Una manera de extorsionarlo al juez pidiendo dinero a cambio de información. Lo importante de este

punto, es que queda expuesto el trasfondo turbio entre la banda de Borges, el juez Lunati y el Sistema judicial corrompido por completo.

En el imaginario colectivo de muchos de nosotros, existe la creencia de que con dinero se pueden conseguir muchos privilegios ya que el Sistema está completamente prostituido y las instituciones no se encargan de trabajar en el marco de la ley.



Temporada 1: Capitulo 3, 28:45

Antín: ¿Está lindo el rancho, no?

Borges: Qué lindo... mirá esa pileta...

Antín: Ves... Y el predio está bastante alejado de la ruta ¿Me entendés? O sea no es fácil llegar. El acceso es complicado, lo cual es una virtud. Hay una buena arboleda que tapa todo. La casa de los caseros está bastante retirada de la casa principal. Yo le puedo decir al pibe, mirá van a ir unos amigos. No lo jodas, quieren privacidad.

Borges: ¡Qué lindo rancho eh! Vos sí que tenés la vaca atada.

Antín: Bueno bueno, pero no me tomes el pelo. No ironices que me costó mucho laburo. No es fácil lidiar con tremendos hijos de puta como ustedes.

Borges: No, está bien... está bien. Es justo lo que necesitamos. Está perfecto.

Antín: Yo te bajo un pendrive con las fotos y el mapa para poder llegar ¿Estamos?
¿Cómo va la negociación con le padre de la piba?

Borges: Yo no se qué carajo tiene en la cabeza este hijo de puta.

Antín: ¿Qué? ¿Por qué?

Borges: Y está jugando con la vida de la hija

Antín: ¿Por qué?

Borges: No garpa, no hace la denuncia del secuestro

Antín: Bueno nene, pero está especulando. Quiere ganar tiempo.

Borges: Yo lo único que sé es que vos, yo, cualquiera de los turros que estamos acá adentro por un hijo damos cualquier cosa, hacemos cualquier cosa. Pero este sorete no tiene corazón.

Antín: Y son soretes... ¿Cómo hacemos con el panza Sosa?

Borges: El panza no va a volver.

Antín: ¿Cómo que no va a volver?

Borges: No, lo voltearon en el secuestro.

Antín: ¡A la mierda...! Vamos a tener que conseguir un sustituto. Como hicimos con Galindez el año pasado

Borges: Y hay que adornar a la familia...

Antín: Yo ya puse un adelanto ahí. El otro día vino la jermu a verme “¿Dónde está mi marido? ¿Dónde está mi marido?” Le tuve que tirar unos pesos. Le di una luca para ganar un poco de tiempo

Borges: O sea que cuando yo te dije que Sosa estaba con la familia, vos me sabías que yo te estaba chamuyando

Antín: La cara

Borges: ¿Qué cara?

Antín: La cara tengo de boludo. Tenelo en cuenta a futuro... Tu pendrive...

En este fragmento seleccionado, se puede ver al director del penal ofreciendo una propiedad de él para poder esconder a la hija del juez Lunati. Este acto muestra completa complicidad entre el director de un penal carcelario y el jefe de la banda encargada del secuestro. La situación dentro de "San Onofre" ya era insostenible y la hija de Lunati debía ser trasladada a un lugar seguro donde nadie pudiera encontrarla.

El Marginal se encarga de desnudar una realidad que muchos de nosotros podemos intuir a pesar de ser, en algunas ocasiones, inocentes en considerar que esas cosas sólo suceden en las películas.



Temporada 1: Capítulo 12, 26:30

Antín: Nena ponete contenta. Ya arreglé tu encuentro amoroso.

Lucrecia: Mmm... Y decime una cosa ese vejestorio, ¿No puede llamar él? ¿No puede tener la deferencia, el gesto, de llamarme?

Antín: Fingí un poco de entusiasmo. Hacele creer que te gusta. Vení, vení. Dejate de joder. Simplemente hace de cuenta que yo soy el promotor de un encuentro amoroso auspicioso, y hacele un buen pete.

En este último fragmento que elegimos, se puede ver como Antin convence a Lucrecia de acostarse con el procurador de la Nación para que no lo destituyan al director del penal. Consideramos como un acto de corrupción a esta situación ya que el director esta eligiendo prostituir a una de sus funcionarias, la cual acepta y se convierte en cómplice, y el procurador está aceptando el encuentro en pos de olvidarse de lo sucedido y fomentar el ascenso de Antin como director general de las cárceles.

Ambos son funcionarios y deberían encargarse de hacer valer la ley en todo concepto. La corrupción esta instalada en la sociedad y no le escapa a ninguna jerarquía ni a ninguna persona. Lo único que difiere es la relación de poder que exista en ella y quienes la acepten o rechacen serán los juzgados por la sociedad. En *El Marginal* queda demostrado que, esta corrupción corrompe al manual Anticorrupción del Servicio Penitenciario Federal, el cual es el encargado de regular todo tipo de conflictos dentro de un penal a nivel nacional.

7.4.3 Corrupción como práctica sistemática

Cuando decidimos incorporar en nuestro análisis a la corrupción, nos dimos cuenta de lo difícil que era englobarlo en un término. Por tal motivo, luego de haber visto la serie, notamos que había diferentes formas de corrupción representadas.

Tal como el título lo indica, la práctica sistemática de la corrupción se ve reflejada en todo momento dentro de “San Onofre”. Ya sea entre internos, entre superiores, entre agentes externos, siempre esta presente por algún fin que beneficie a los altos mandos, independientemente de la jerarquía, y perjudique a los más vulnerables.

En este apartado que decidimos incluir, podemos ver como se entrama un discurso unificado entre funcionarios del penal para poder otorgarle a Diosito la libertad transitoria. Algo que en condiciones normales de no corrupción sería imposible por el prontuario y conducta del interno.



Temporada 1: Capítulo 3, 08:40

Emma Molinari: La verdad es que me sorprende soy la única que tiene un informe desfavorable sobre Diosito. Es el tipo más conflictivo del penal. Creo que todos entienden de lo que estamos hablando ¿no?

Capece: Yo lo veo para nada conflictivo. Además, cumplió los 2/3 de su condena y puede gozar de salidas transitorias. Está en su derecho.

Emma Molinari: (risa sarcástica). Te felicito Capece. Era hora que empieces a ver los derechos de los presos ¿no? La verdad es que es muy esperanzador.

Antín: Bueno bueno bueno. Ema no empiecen por favor se los pido. Acá lo importante es que Diosito Borges es un interno con buena conducta. Lo que nosotros no podemos es elevarle al juez un expediente con opiniones tan dispares. ¿Cómo puede ser Ema, que todos estemos de acuerdo en que Diosito está apto para estar en libertad y vos no?

Emma Molinari: No sé, yo me pregunto lo mismo que vos...

Capece: Yo estoy prácticamente todo el día al lado de su pabellón y nunca genera ningún conflicto. Más bien todo lo contrario.

Antín: Vos en tu informe Ema, describís a Diosito como un psicópata, ¿sí? Bueno el Dr. Calina opina todo lo contrario ¿Entiendo bien Dr.?

Psicólogo: Por las entrevistas que tuve con Juan Pablo me muestra claramente que él no es una persona peligrosa para la sociedad. De hecho, ha dado grandes avances, ha madurado mucho.

Emma Molinari: Perdón, ¿estamos hablando de la misma persona? ¿Diosito, el hermano de Borges? El tipo más peligroso de este penal

Psicólogo: Si, estamos hablando de la misma persona...

Emma Molinari: Ah... maneja todo este penal. Por eso no necesita pelearse con nadie. Y ni hablar de su adicción al a cocaína ¿O no?

Antín: Te equivocás. Borges no maneja el penal. El penal lo manejo yo. Y vos te estás excediendo. Y no tenés que decir ni denunciar cosas que no podés comprobar

Emma Molinari: Si lo puedo comprobar. Igual no entiendo por qué estamos discutiendo sobre las salidas transitorias. Si acá ustedes deciden quién entra y quién sale.

Antín: Te estás pasando Ema

Emma Molinari: Estamos hablando en privado. Yo no estoy haciendo ninguna denuncia. Lo que no entiendo es para qué me pedís que haga una evaluación, un informe, si vos ya decidiste qué vas a hacer. Me decís firmá acá y yo decido qué es lo que quiero hacer.

Antín: ¿Cómo te voy a decir yo firmá acá? (Interrumpe la secretaria por una pelea en un pabellón y Antín se retira)

El único funcionario en contra de esta estrategia es Emma Molinari, quién a lo largo de toda la serie se muestra como una persona honesta que lucha por la reincursión de los presos en la sociedad y en darles una vida mejor mientras estén privados de su libertad.

Desde nuestro punto de vista, el autor quiere mostrar con esto que las mayorías corruptas pueden superponerse ante las minorías honestas.

En otro apartado de nuestro trabajo, habíamos analizado una secuencia en la que Diosito extorsionaba a Emma para que firmara el papel sobre su transitoria. Por esto es que nos referíamos a que los más vulnerables suelen ser los más perjudicados.



Temporada 2: Capítulo 1, 39:31

Antín: Ves Acuña querido y la puta madre que te parió

Acuña (preso): Si...

Antín: Ves que la fotito tiene la puerta rebatible. No es como hiciste vos, que es corrediza... corrediza

Acuña (preso): Pero la puerta corrediza queda mucho mejor

Antín: Pero a mi qué carajo me importa. Yo te pedí una puerta rebatible. Yo no la quiero corrediza, mi mujer tampoco. Además, la medida está mal.

Acuña (preso): No, la medida no puede ser que esté mal

Antín: La medida está como el orto

Acuña (preso): No Señor, no está mal

Antín: Pero la puta madre (se saca el zapato) Mirá, ¿sobra pie o no?

Acuña (preso): Usted me lo pidió para su esposa, yo dije zapato de mujer 37, 38...

Antín: Pero mi mujer calza 42, calza lo mismo que yo. Es lo único que tenemos en común con mi mujer

Acuña (preso): Está bien

Antín: Claro que sí, hazelo más grande. Hazelo como yo te lo pido, sino te voy a picanear los huevos, boludo

Acuña (preso): Está bien

Antín: Empezalo ya

En este último fragmento que elegimos para nuestro análisis sobre la corrupción sistemática, podemos ver nuevamente al director del penal Antin en la carpintería de la cárcel retando a un preso que había hecho mal un mueble. Como se puede ver en los diálogos, las amenazas son concretas ante el error del “carpintero”, demostrando el poderío por parte de la autoridad.

El motivo por el cual lo incluimos dentro de esta sección se debe a que ese mueble era para su casa, por lo que el director del penal utilizaba los recursos del Estado para beneficio propio, tal como mencionaban Sayed y Bruce (1998) al referirse a la definición de corrupción.

8. Unidades espacio – temporales

Para que la representación de todo lo expuesto en nuestro análisis y lo que el autor pretende generar como clima, es fundamental que el contexto que se busca crear en la puesta en escena reúna todas las características que despierten en el televidente las sensaciones de que la puesta en escena donde se desenvuelve *El Marginal* sea creíble. Para lograr esto, la musicalización, las diferentes unidades de espacio, el vestuario de los actores, la forma en la que hablan y los códigos carcelarios presentes en la serie, deben estar concatenados y así poder cobrar sentido dentro de la narrativa audiovisual.

Como menciona Gordillo, “hay que tener clara la distinción entre la ubicación geográfica en la que se suceden los acontecimientos y el espacio en sí, formado por los diferentes lugares que se crean a partir de determinados enfoques relativos a la imagen y el sonido...” (Gordillo, 2009, p. 71).

La manera en la que se cuenta la historia va a estar reflejada en la puesta en escena que se proponga, los tipos de planos que se elijan en cada toma, la investigación previa que haya realizado el equipo técnico que escribió el guión y el condimento de profesionalismo que aporten los actores que representarán a los protagonistas.

El Marginal fue, a nuestro criterio, una serie disruptiva desde lo narrativo ya que la manera de contar la historia temporada tras temporada fue novedosa desde el punto de vista de la cronología de la misma y desde las sensaciones que se generaron gracias al montaje propuesto por el autor.

Tomando en cuenta las nociones propuestas por Ducrot (1984) referidas al proceso de producción lingüística, encontramos el sentido a la enunciación a través de las diferentes voces que circulan en cada enunciado. En este punto es donde consideramos que la buena repercusión que tuvo la serie en los espectadores pudo haber estado relacionado a que dentro de cada enunciado de los protagonistas, circulaban otras voces como la de la marginalidad, la del rechazo de la sociedad, la desigualdad, el racismo, la impotencia, las voces de bronca o rechazo contra las normas, por mencionar algunas.

9. Conclusiones

Esta investigación tuvo como propósito inicial abordar la construcción de la representación de la violencia física y la corrupción en la serie televisiva *El Marginal*. Tras haber delimitado nuestro objetivo, hemos realizado un análisis exhaustivo sobre la presencia de estos factores en diversos capítulos que hemos seleccionado. A partir de dicho análisis, arribamos a una serie de conclusiones que expondremos a continuación.

Para comenzar, pudimos observar que la representación de la violencia física que se realiza en la serie da lugar y fomento a los estereotipos que circulan en el inconsciente colectivo de los televidentes. La intuición o sospecha de que las cárceles son lugares violentos en donde muchas personas privadas de su libertad luchan por sobrevivir es correcta y fundamentada producto de las representaciones expuestas. La violencia, en la mayoría de los casos analizados, es utilizada por diferentes motivos, principalmente como una manera de expresarse y marcar cierto poder dentro del penal. Actuar con violencia frente a la mayoría de las situaciones, sean estas por defensa, lucha de poder o manera de expresión frente a la autoridad, es una de las principales reglas dentro de la cárcel.

Cuando hablamos de violencia, no nos referimos únicamente a un tipo de violencia física, sino también verbal, psicológica y sexual. Estas son conductas normalizadas en la construcción de los personajes de la serie, y están presentes en la cotidianidad de la convivencia dentro del penal. Los presos de “San Onofre” no resultan ser seres disciplinados, sino seres sin intenciones de convivir en paz como cualquier ciudadano fuera de una cárcel.

Asimismo, observamos un alto grado de corrupción presente a lo largo de la serie observada. La corrupción en todo concepto tal y como lo presentamos en nuestro análisis es moneda corriente dentro de la vida carcelaria representada por *El Marginal*. Queda completamente claro y expuesto el nivel de relacionamiento que existe entre funcionarios fuera del penal, políticos, personal penitenciario e internos privados de su libertad. La sensación de justicia queda completamente soslayada en cada acción corrupta demostrada en la serie, siendo uno de los principales negocios que se maneja ahí dentro.

Las relaciones de poder y sumisión están presentes como en toda órbita de la vida cotidiana, con la principal diferencia que dentro de un penal esos vínculos son aquellos que les permiten a los presos sobrevivir. Este carácter actitudinal es alentado por las autoridades quienes definen las reglas de conductas internas, bloqueando la posibilidad de cambio o reinserción al fomentar distintos tipos de delincuencia.

Dentro de un penal existen muchos negocios ligados al tráfico de drogas y la delincuencia. Desde el interior de la cárcel, tanto presos como autoridades, tienen el poder para manejar cuestiones que suceden en el exterior. Esto denota un quiebre en los sistemas de poder, principalmente en lo que refiere a los jueces de carácter nacional, cuyo poder queda totalmente cesgado frente al encubrimiento y al no rechazo de dichos actos.

Por último, nos parece interesante mencionar que en la serie identificamos una dualidad respecto a uno de los conceptos centrales que nos propusimos analizar, el concepto de panóptico. Basándonos en el concepto de panóptico que plantea Foucault (1975), se observa que este tipo de vigilancia no se utiliza como foco de cambio positivo para los internos. Es decir, no se intenta generar un cambio de conducta mediante la vigilancia sino, por el contrario, se utiliza para que Antin, el director del penal eleve su poder y continúe con el ejercicio de la corrupción.

Bibliografía

- Amossy, R., Herschberg, A. (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Bergman, M. (2016). *De qué hablamos este año en la Argentina*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/balance-2016-de-que-hablamos-este-ano-en-la-argentina-nid1967382>
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2001). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Libro 1. España: Editorial Popular
- Ducrot, O. (1984). Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación. En: *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, Paidós.
- Echeverría, R. (2006). *Ontología del lenguaje*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones
- Fernandez, J.M. (2005). *La Noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: Una aproximación crítica*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Foucault, M. (1975) *Surveiller et punir*. París, Francia: Éditions Gallimard
- Galtung, J. (1969). *Violence, Peace and Peace Research*. Londres, Inglaterra: Journal of Peace Research.
- Garrido Lora, M. (2004). *Violencia, televisión y publicidad*. Sevilla, España: Alfar.
- Gobierno de Buenos Aires (2017). *Manual Anticorrupción del Servicio Penitenciario Federal*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Servicio de Prevención de la Corrupción Federal Argentino.
- Gordillo, L. (2009). *Manual de narrativa televisiva*. Madrid, España: Síntesis.
- Holsti, R. (1969). *Content analysis for the social sciences and humanities*. Reading, M.A: Addison Wesley.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. Barcelona, España: Paidós.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona, España: Paidós.
- Lippmann, W. (1922). *El mundo exterior y nuestras imágenes mentales*. En: Public Opinion. Madrid, España: Cuadernos de langre.

- Moscovici, S. (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la Salud*. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Rubio, A.M. (2016). *Publicación en Asociación de Ayuda por Acoso Moral en el Trabajo*. España.
- Sayed, T. & Bruce, D. (1998). *Police Corruption: Toward a Working Definition*. African Security Review.
- Vich, V. (1993). *Imaginario popular en la parodia política: hacia un estudio del humor en la televisión peruana*. Debates En Sociología.

Citas Fílmicas

- Ortega. S. (Productor). (2016). *El Marginal. Temporada 1*. [Serie de televisión]. Argentina: Underground Producciones.
- Ortega. S. (Productor). (2018). *El Marginal. Temporada 2*. [Serie de televisión]. Argentina: Underground Producciones.